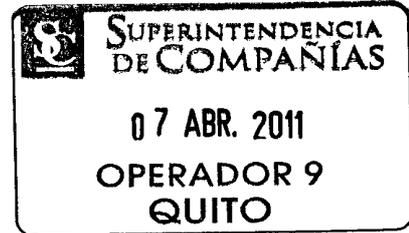


**INFORME DE GERENCIA**  
**Período Económico del año 2010**



Señores Accionistas:

Finalizado el periodo económico del año 2010 me permito informar las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal a través del siguiente Informe de Gerencia.

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias de la compañía tales como dar a conocer a la Junta General los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías.
2. Las resoluciones y autorizaciones aprobadas en la Junta General de accionistas se acataron a cabalidad.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y reglamentarias que rigen el correcto y normal funcionamiento de la compañía se han efectuado satisfactoriamente.

**ASPECTOS LABORALES**

La compañía ha cumplido con las obligaciones laborales como: pago de remuneraciones, bonificaciones establecidas por ley y aportes sociales de conformidad con las disposiciones legales del Código de Trabajo, es así que al culminar este ejercicio económico la compañía no tienen litigios laborales pendientes.

**ASPECTOS LEGALES**

Los aspectos legales se han regido según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

Dentro del ámbito tributario se debe dejar constancia de lo siguiente

- 1.- La compañía al terminar el ejercicio fiscal 2010 ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos, acatando siempre las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones establecidas por el SRI.

## SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

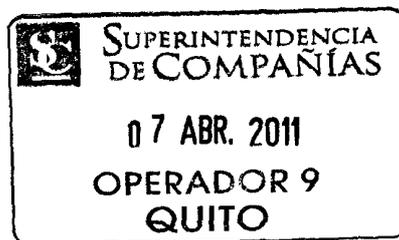
La situación financiera de la compañía a través de los estados financieros adjuntos se refleja de la siguiente manera:

En el periodo 2010 la compañía ha acumulado una pérdida de USD. 1.751,10, sus gastos de constitución se encuentran amortizados en su totalidad.

La empresa al cierre fiscal del período 2010, no mantiene obligaciones con terceros.

Al final del período contable 2010 las cifras de los balances son las siguientes:

TOTAL ACTIVOS	448,90
TOTAL PASIVOS	1.400,00
TOTAL PATRIMONIO	951,10
CAPITAL SOCIAL	800,00
PERDIDA ACUMULADAS	1.751,10



## CONCLUSIONES

Se recomienda a los socios un aumento de capital para poder cubrir la pérdida del ejercicio 2010 y evitar entrar en una causal de disolución, porque las pérdidas acumuladas superan el 100% del capital suscrito pagado.

Es preciso determinar que durante el año 2010 la compañía no pudo desarrollar su actividad comercial en forma normal, por lo que es necesario buscar nuevas posibilidades de inversión para encausar a la empresa en los objetivos planteados por los accionistas.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio del año 2010 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Rocío Gallegos O.  
GERENTE GENERAL  
C.I. 171363943-6